



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL N° 095 /

PROCESO PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2020-00095-00

DTE: EDGAR ROMÁN VARGAS CUERVO.

DDOS: JOSÉ CAYETANO GARAVITO y PERSONAS INDETERMINADAS

DECISIÓN ADMISION DEMANDA

Tuta, trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra el PROCESO PERTENENCIA de EDGAR ROMÁN VARGAS CUERVO en frente de JOSÉ CAYETANO GARAVITO y PERSONAS INDETERMINADAS, y para continuar con el trámite y con lo ordenado en auto del primero de septiembre de 2022 que cito para audiencia inicial.

Por lo cual se fija el día once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a partir de la una (1.00 p.m.).

Por lo expuesto en este proveído, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

R E S U E L V E:

PRIMERO.- FIJAR el día once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a partir de la una (1.00 p.m.), para continuar con lo ordenado en auto del primero de septiembre de 2022 que cito para audiencia inicial; En el PROCESO PERTENENCIA de EDGAR ROMÁN VARGAS CUERVO en frente de JOSÉ CAYETANO GARAVITO y PERSONAS INDETERMINADAS, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO.- Convóquese a los sujetos procesales que deban concurrir.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTÍNEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado N° 11 hoy (14) de abril de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm